



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE EDUCACION"

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL
N° 000202 -2015/GOB.REG.TUMBES-P

TUMBES, 07 JUL 2015

VISTO:

La RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 006-2015/GOB.REG-TUMBES-P; de fecha 05 de Enero del 2015, MEMORANDO N° 054-2015/GOB.REG.TUMBES-GGR-ORAJ; de fecha 03 de Julio del 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 21 inciso c) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatoria, el Presidente Regional tiene como atribución, la de designar y cesar al Gerente General y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza.

Que, mediante RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 006-2015/GOB.REG-TUMBES-P; de fecha 05 de Enero del 2015, se designó en el cargo de Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Tumbes, Nivel Remunerativo F-5 al **ING. MANUEL ROLANDO GONZAGA COBEÑAS**.

Que, mediante MEMORANDO N° 054-2015/GOB.REG.TUMBES-GGR-ORAJ; de fecha 03 de Julio del 2015, el Presidente del Gobierno Regional de Tumbes, da por concluida la designación en el cargo de Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Tumbes, Nivel Remunerativo F-5 al **ING. MANUEL ROLANDO GONZAGA COBEÑAS**.

Que, por convenir al servicio es necesario designar al **ING. AGRÓNOMO MANUEL TRINIDAD LEIVA CASTILLO** quien reúne los requisitos para ocupar el Cargo de Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Tumbes, Nivel Remunerativo F-5.

Estando a lo informado, contando con la visación de la Gerencia General Regional; Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General Regional del Gobierno Regional de Tumbes;

En uso de sus atribuciones conferidas al despacho por la Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias;

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE EDUCACION"

TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCÍA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL
Nº. 000202 -2015/GOB.REG.TUMBES-P

TUMBES, 10 7 JUL 2015

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- CESAR LA DESIGNACIÓN del ING. MANUEL ROLANDO GONZAGA COBEÑAS, en el cargo de Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Tumbes, Nivel Remunerativo F-5., a partir de la expedición de la presente Resolución, por las razones expuestas en la parte considerativa, dándole las gracias por los servicios prestados;

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha al ING. AGRÓNOMO MANUEL TRINIDAD LEIVA CASTILLO en el cargo de GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES, Nivel Remunerativo F-5.; encomendándole responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones, por lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución;

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a los interesados y demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.


GOBIERNO REGIONAL - TUMBES
Arq. Ricardo Flores Dioses
PRESIDENTE